

Expediente: 704/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GRAMAJO AARON SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GRAMAJO, AARON-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 704/19



H20461495030

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GRAMAJO AARON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 704/19.

CONCEPCION, 13 de febrero de 2025.

I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes paralizados por el monto de \$560. II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados y a conocimiento de las partes. GC.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.